

Estados Financieros

BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros
Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 18 de marzo de 2024

A los Señores Aportantes
BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos, pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Santiago, 18 de marzo de 2024
BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión
2

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administradora evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

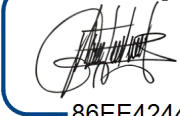


Santiago, 18 de marzo de 2024
BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y/o debilidad importante del control interno que identifiquemos.

Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información complementaria adjunta al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información complementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información complementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información complementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información complementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...
Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

PricewaterhouseCoopers

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 5 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | 7 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | 8 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | 10 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL | 11 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN | 12 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN | 13 |
| NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN | 13 |
| NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN | 14 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS | 17 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 18 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 19 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 20 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 21 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 22 |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN | 23 |
| NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES | 23 |
| NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO | 24 |
| NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN | 25 |
| NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN | 26 |
| NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 26 |
| NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN | 27 |
| NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN | 28 |
| NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN | 29 |
| NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 42 |
| NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN | 43 |
| NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 45 |
| NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | 45 |
| NOTA 10 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN | 45 |
| NOTA 11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 45 |
| NOTA 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES | 45 |
| NOTA 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, CONTINUACIÓN | 46 |
| NOTA 13 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 46 |
| NOTA 14 PRÉSTAMOS | 46 |
| NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 46 |
| NOTA 16 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR | 46 |
| NOTA 17 INGRESOS ANTICIPADOS | 47 |
| NOTA 18 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS | 47 |
| NOTA 19 INTERESES Y REAJUSTES E INGRESOS POR DIVIDENDOS | 47 |
| NOTA 20 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA | 47 |

| | | |
|---------------|---|----|
| NOTA 21 | EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE | 48 |
| NOTA 22 | CUOTAS EMITIDAS..... | 48 |
| NOTA 22 | CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN..... | 49 |
| NOTA 23 | REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES | 49 |
| NOTA 24 | DISMINUCIÓN DE CAPITAL | 49 |
| NOTA 25 | RENTABILIDAD DEL FONDO | 50 |
| NOTA 26 | VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA..... | 50 |
| NOTA 27 | INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN | 50 |
| NOTA 28 | EXCESOS DE INVERSIÓN (ARTÍCULO 60° LEY N°20.712)..... | 50 |
| NOTA 29 | GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES | 50 |
| NOTA 30 | CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009) | 50 |
| NOTA 30 | CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009), CONTINUACIÓN | 51 |
| NOTA 31 | PARTES RELACIONADAS | 51 |
| NOTA 31 | PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN | 52 |
| NOTA 32 | GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° LEY N°20.712)..... | 52 |
| NOTA 33 | OTROS GASTOS E INGRESOS DE LA OPERACIÓN | 53 |
| NOTA 34 | REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA..... | 53 |
| NOTA 35 | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | 54 |
| NOTA 36 | CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS..... | 55 |
| NOTA 37 | SANCIONES..... | 55 |
| NOTA 38 | HECHOS RELEVANTES | 55 |
| NOTA 39 | HECHOS POSTERIORES | 55 |
| Anexo I..... | | 56 |
| Anexo II..... | | 59 |

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| | NOTA | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 21 | 96.122 | 318.322 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7 | 43.714.911 | 43.970.051 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía | 8 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 12 | 507.542 | 110.996 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 16 | - | - |
| Otros activos | 18 | 21.149 | 20.471 |
| Total activos corrientes | | 44.339.724 | 44.419.840 |
| Activos no corrientes | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 12 | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 16 | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | 10 | - | - |
| Propiedades de inversión | 11 | - | - |
| Otros activos | 18 | - | - |
| Total no activos corrientes | | - | - |
| Total activos | | 44.339.724 | 44.419.840 |

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | NOTA | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 13 | 20.793 | 2 |
| Préstamos | 14 | - | - |
| Otros pasivos financieros | 15 | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 12 | 182.351 | 106.822 |
| Remuneraciones sociedad administradora | 31 | 1.636 | 1.095 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 16 | 2.760 | 2.634 |
| Ingresos anticipados | 17 | - | - |
| Otros pasivos | 18 | 93.215 | 91.411 |
| Total pasivos corrientes | | 300.755 | 201.964 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Préstamos | 14 | - | - |
| Otros pasivos financieros | 15 | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 12 | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 16 | - | - |
| Ingresos anticipados | 17 | - | - |
| Otros pasivos | 18 | - | - |
| Total pasivos no corrientes | | - | - |
| Patrimonio neto | | | |
| Aportes | | 38.688.913 | 40.003.336 |
| Otras reservas | | - | - |
| Resultados acumulados | | 3.273.654 | (4.366.293) |
| Resultado del ejercicio | | 2.076.402 | 8.580.833 |
| Dividendos provisorios | | - | - |
| Total patrimonio neto | | 44.038.969 | 44.217.876 |
| Total pasivos y patrimonio | | 44.339.724 | 44.419.840 |

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | NOTA | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos/pérdidas de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 19 A | 3.768.637 | 7.911.280 |
| Ingresos por dividendos | 19 B | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 18.593 | (27.741) |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 7 | (1.371.891) | 827.041 |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | (138.648) | (19.282) |
| Resultado por venta de inmuebles | | - | - |
| Ingreso por arriendo de bienes raíces | | - | - |
| Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión | | - | - |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros | | (375) | 142.472 |
| Total ingresos/pérdidas netos de la operación | | 2.276.316 | 8.833.770 |
| Gastos | | | |
| Depreciaciones | | - | - |
| Remuneración comité de vigilancia | 34 | - | - |
| Remuneración de administración | 31 | (197.089) | (248.276) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | 33 | (2.825) | (4.661) |
| Total gastos de operación | | (199.914) | (252.937) |
| Utilidad/(Pérdida) de la operación | | 2.076.402 | 8.580.833 |
| Costos financieros | | - | - |
| Utilidad/(Pérdida) antes de impuesto | | 2.076.402 | 8.580.833 |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 2.076.402 | 8.580.833 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Cobertura de flujo de caja | | - | - |
| Ajustes por conversión | | - | - |
| Ajuste proveniente de inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros ajustes al patrimonio neto | | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultados integrales | | 2.076.402 | 8.580.833 |

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

a) Al 31 de diciembre de 2023:

| Descripción | Aportes | Otras reservas | | | | | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Dividendos provisorios | Total patrimonio neto |
|---|-------------------|----------------------------|------------|---|----------|----------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | Cobertura de flujo de caja | Conversión | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otras | Total | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2023 | 40.003.336 | - | - | - | - | - | (4.366.293) | 8.580.833 | - | 44.217.876 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 40.003.336 | - | - | - | - | - | (4.366.293) | 8.580.833 | - | 44.217.876 |
| Aportes | 6.794.067 | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.794.067 |
| Rescate de patrimonio | (8.108.490) | - | - | - | - | - | (940.886) | - | - | (9.049.376) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | (1.314.423) | - | - | - | - | - | (940.886) | - | - | (2.255.309) |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 2.076.402 | - | 2.076.402 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | 8.580.833 | (8.580.833) | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | 8.580.833 | (6.504.431) | - | 2.076.402 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 38.688.913 | - | - | - | - | - | 3.273.654 | 2.076.402 | - | 44.038.969 |

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

b) Al 31 de diciembre de 2022:

| Descripción | Aportes | Otras reservas | | | | | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Dividendos provisorios | Total patrimonio neto |
|---|-------------------|----------------------------|------------|---|----------|----------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | Cobertura de flujo de caja | Conversión | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otras | Total | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Saldo al 01 de enero de 2022 | 72.061.488 | - | - | - | - | - | 23.443.200 | (9.199.987) | - | 86.304.701 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 72.061.488 | - | - | - | - | - | 23.443.200 | (9.199.987) | - | 86.304.701 |
| Aportes | 7.149.209 | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.149.209 |
| Rescate de patrimonio | (57.578.392) | - | - | - | - | - | (238.475) | - | - | (57.816.867) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | (50.429.183) | - | - | - | - | - | (238.475) | - | - | (50.667.658) |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 8.580.833 | - | 8.580.833 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos (*) | 18.371.031 | - | - | - | - | - | (27.571.018) | 9.199.987 | - | - |
| Subtotal | 18.371.031 | - | - | - | - | - | (27.571.018) | 17.780.820 | - | 8.580.833 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 40.003.336 | - | - | - | - | - | (4.366.293) | 8.580.833 | - | 44.217.876 |

(*) Corresponde a reclasificación de rentabilidades de ejercicios anteriores sobre rescates realizados en cuotas. Este movimiento no afecta el patrimonio total del fondo.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | NOTA | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|-----------|--------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | | | |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Compra de instrumentos financieros | | (136.757.468) | (269.739.542) |
| Venta de instrumentos financieros | | 139.080.474 | 320.803.577 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | 75.925 | 11.064 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | (166.575) | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | (196.548) | (249.319) |
| Otros gastos de operación pagados | | (2.699) | (4.351) |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 2.033.109 | 50.821.429 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces | | - | - |
| Venta de inmuebles | | - | - |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | - | - |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Obtención de préstamo | | - | - |
| Pago de préstamo | | - | - |
| Otros pasivos financieros obtenidos | | - | - |
| Pagos de otros pasivos financieros | | - | - |
| Aportes | | 6.794.067 | 7.149.209 |
| Reparto de patrimonio | 24 | (9.049.376) | (57.816.867) |
| Reparto de dividendos | 23 | - | - |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (2.255.309) | (50.667.658) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | (222.200) | 153.771 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 318.322 | 192.292 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | (27.741) |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 21 | 96.122 | 318.322 |

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión (en adelante el "Fondo"), es un Fondo de Inversión, constituido por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., bajo las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre Fondos de Inversión. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 3846 oficina 1301, Las Condes, Chile.

"El objetivo principal del Fondo será la inversión en instrumentos de deuda y contratos representativos de deuda, emitidos o transados en Chile o el extranjero, por emisores constituidos en Chile o cuyos principales activos se encuentren localizados en Chile".

Títulos emitidos por el Estado, la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía Estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Depósitos a plazo, Letras y Mutuos Hipotecarios y Bonos emitidos por instrumentos financieras o garantizadas por éstas.

Bonos y efectos de Comercio emitidos por empresas cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.

Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión que inviertan en los instrumentos indicados precedentemente.

El Fondo paga a sus aportantes, en adelante los "Aportantes" o los "Partícipes", las cuotas rescatadas el día 15 siguiente a la fecha de solicitud de rescate, salvo que dicho plazo recayera en un día que no fuere día hábil bursátil, caso en el cual el pago se realizará al día hábil bursátil siguiente. El pago se realizará en la forma y plazos establecidos en la política de pago de rescates del Fondo. Lo anterior, salvo que se trate de rescates por montos significativos.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado con fecha 9 de septiembre de 2016.

El Fondo comenzó sus operaciones con fecha 12 de octubre de 2016.

El Fondo tendrá una duración indefinida según se detalla en su Reglamento Interno.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "la Administradora" o "Sociedad Administradora"). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BICECORP y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°23, de fecha 2 de marzo de 1987.

El Fondo deberá mantener invertido la totalidad sus activos en los instrumentos antes referidos. Lo anterior, no obstante, los recursos que mantenga en caja y bancos.

Con fecha 28 de abril de 2022, se deposita modificación al Reglamento Interno del Fondo, el cual entra en vigencia a partir del 28 de mayo del 2022. Las principales modificaciones son las siguientes:

1. En el número UNO. "Objeto del Fondo", se señala que el objetivo principal del Fondo será la inversión en instrumentos de deuda y contratos representativos de deuda, emitidos o transados en Chile o el extranjero, por emisores constituidos en Chile o cuyos principales activos se encuentren localizados en Chile- Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá invertir directamente en los instrumentos de deuda que se detallan el número DOS. siguiente o bien indirectamente, por medio de la participación en cuotas de fondos mutuos o de inversión que, por su parte, inviertan en los instrumentos referidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

2. En el número DOS. "Política de Inversiones", se modificó lo siguiente:
 - a. En el número 2.1 se especifica que el Fondo invertirá directa o indirectamente en los instrumentos allí mencionados;
 - b. En el número 2.2 se señala que (a) los instrumentos de deuda nacionales o emitidos o que se transen en el extranjero, en los que invierta el Fondo, de forma directa, deberán contar con una clasificación de riesgo BB o superior; y (b) que no se exige para la inversión en contratos representativos de deuda y cuotas de fondos clasificación de riesgo alguna que deban cumplir tales contratos o fondos para ser objeto de inversión del Fondo;
 - c. En el número 2.3 sección/ iv/, se señala que el Fondo invertirá, entre otros, en todo otro tipo de instrumentos y contratos representativos de deuda, emitidos o transados en Chile o el Extranjero, por empresas o entidades nacionales, o cuyos principales activos se encuentren localizados en Chile.; y además en la sección /v/, se señala que el Fondo invertirá en cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión que inviertan en los instrumentos indicados en el referido número;
 - d. En el número 2.5 se establece que la cartera de inversiones de los instrumentos de deuda que mantenga el Fondo tendrá una duración promedio ponderada por activo menor o igual a 3.650 días; y
 - e. Se incorpora el número 2.8 donde se establece que el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del número TRES. siguiente para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por la Administradora o una sociedad relacionada a la Administradora.
 - f. En el número 2.10 se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.
3. En el número TRES. "Características y Límites de las Inversiones", se señalan los nuevos límites máximos de inversión que deberá cumplir el Fondo respecto de cada instrumento, respecto del emisor de cada instrumento, y conforme a la clasificación de riesgo de cada instrumento.
4. Se modifica el número CUATRO. "Operaciones que realizará el Fondo", número 4.2 "Operaciones con retroventa o retrocompra:", señalando (i) que el Fondo podrá realizar las mencionadas operaciones en ciertos instrumentos de oferta pública mencionados en dicho numeral; y (ii) que la adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional con ciertos límites establecidos.
5. En el título IV. "Política de Endeudamiento", se establece que las obligaciones que tengan su origen en operaciones con derivados, operaciones de retrocompra y retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos en el Reglamento Interno y que en ningún caso los pasivos de estas operaciones podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.
6. En el título VI. "Series de cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número TRES. "Gastos de cargo del Fondo", se establece un límite para los gastos, remuneraciones y comisiones, por las inversiones en cuotas de fondos administrados por terceros o la Administradora.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

7. En el título VIII. "Otra Información Relevante"; a. En el número OCHO. "Indemnizaciones", se especifica que toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el artículo 17 de la Ley 20.712, deberá ser enterada al Fondo o traspasada a los partícipes que se encontraren inscritos en el registro de aportantes del Fondo al momento en que el Fondo sufriera el perjuicio que originó la referida indemnización, según el criterio que la Administradora determine, atendida la naturaleza y causa de dicha indemnización. El entero de la referida indemnización deberá efectuarse dentro del plazo máximo de 60 días contados desde que la Administradora haya percibido el pago producto de dicha indemnización.
8. En el número NUEVE. "Resolución de Controversias", se incorpora a lo descrito que, ante cualquier controversia entre los aportantes, o entre éstos y la Administradora o sus mandatarios, se solucionará por el procedimiento señalado.

Las cuotas en circulación del Fondo se cotizan en Bolsa con el nemotécnico CFIBDEUDAI (Serie I) y no poseen clasificación de riesgo.

Al 31 diciembre de 2023, no hubo otras modificaciones en el Reglamento Interno del Fondo.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión por el Directorio el día 18 de marzo 2024.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2023. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(c) Ejercicio cubierto

Los presentes Estados Financieros incluyen los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN**(d) Conversión de moneda extranjera o unidades de reajustes****(i) Moneda funcional y de presentación**

La Administración, considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

(ii) Transacciones y saldos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen transacciones en moneda extranjera.

| | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------|------------|------------|
| Moneda | \$ | \$ |
| UF | 36.789,36 | 35.110,98 |
| Dólar | 877,12 | 855,86 |

(e) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Determinación del valor razonable de Instrumentos Financieros (Nota 7).

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

(f) Empresa en marcha

Hipótesis de Empresa de Puesta en Marcha. La Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN**(g) Nuevos pronunciamientos contables**

- (a) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en los Estados Financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| NIIF 17 - Contratos de Seguro. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Enmiendas a NIIFs | |
| Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro" el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Modificaciones a NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias", aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imposables en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Enmienda a NIC 12, concede una exención temporal a las empresas para reconocer y revelar información sobre los impuestos diferidos derivados de la Reforma Fiscal Internacional: reglas modelo del pilar dos, debido a las posibles implicaciones de la implementación de las reglas modelo que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la contabilidad, para impuestos sobre la renta. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |
| Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023. |

La aplicación de estas Normas, interpretaciones y enmiendas no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión ni en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN**(g) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- (b) Las siguientes Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Nuevas Interpretaciones | No hay nuevas interpretaciones en 2023, con fecha de aplicación futura. |
| Enmiendas a NIIFs | |
| NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Enmienda a NIIF 16 "Arrendamientos", aclara cómo un vendedor-arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2024. |
| Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2024. |
| Enmienda a NIC 7 "Estados de Flujos de Efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones", que consisten en establecer requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Las enmiendas requieren que una empresa revele: - los términos y condiciones; - el monto de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los montos por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento, e indicando dónde se ubican los pasivos en el balance general; - rangos de fechas de vencimiento de pago; y - información sobre el riesgo de liquidez | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2024. |
| Enmienda a NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. | Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2025. |

La aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera y Enmiendas no tendrá un impacto en las políticas contables de BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión ni en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Activos y pasivos financieros**(i) Reconocimiento, baja y medición inicial**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

(ii) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

(ii.1) Activos financieros

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN**(a) Activos y pasivos financieros, continuación****(ii) Clasificación, continuación**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado al cierre del ejercicio.

(ii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

(iii) Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (incluyendo derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha de los Estados de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra en su medición inicial; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en su medición inicial (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN**(a) Activos y pasivos financieros, continuación****(iii) Estimación de valor razonable, continuación**

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha de los Estados de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

(iv) Instrumentos financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros, al cierre de los períodos comprendidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, de acuerdo con los siguientes criterios:

(iv.1) Instrumentos de deuda

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, esta corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

(iv.2) Instrumentos de capitalización

El Fondo ha optado por presentar las inversiones que posee valorizadas de acuerdo a lo establecido en NIIF 9, conjuntamente con los Oficios Circulares Nos.592 y 657 de la Comisión para el Mercado Financiero.

(v) Presentación neta o compensada de instrumento financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en los Estados de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(vi) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN**(b) Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en Nota de Criterios Contables Utilizados 3(a) (iv).

(c) Cuentas por cobrar y pagar intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(d) Efectivo y efectivo equivalente

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por estos las inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo en su valor.

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

(e) Aportes (capital pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Los rescates se pagarán en pesos chilenos a través de transferencia electrónica, en dinero efectivo, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate. Para efectos de pagar los rescates de cuotas del Fondo solicitados por los Aportantes, se utilizará el valor cuota de la Serie correspondiente del día anterior a la fecha de pago del rescate.

Todos los rescates de cuotas del Fondo iguales o inferiores a un 10% del valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, serán pagados el día 15 siguiente a la fecha de solicitud de rescate, al valor cuota de la Serie correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate. En caso de que dicho plazo venza en un día que no fuere día hábil bursátil, el pago se realizará al día hábil bursátil siguiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN**(e) Aportes (capital pagado), continuación**

Con todo, la Administradora, a su solo criterio y, en caso de que cuente con los montos disponibles en caja, podrá proceder a realizar el pago de los rescates con anterioridad al referido plazo pero con posterioridad al décimo día siguiente, previo aviso al Aportante correspondiente.

Los aportes y las solicitudes de rescate se realizarán mediante comunicación escrita enviada a la dirección de la Administradora, o presencialmente en las oficinas de ésta, suscribiendo presencialmente una solicitud escrita de suscripción de cuotas o la solicitud de rescate correspondiente.

En caso de que un Partícipe solicite uno o varios rescates en un mismo día, y cuyos montos totales representen un porcentaje superior al 10% del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, serán pagados el día 30 siguiente a la fecha de solicitud de rescate, al valor cuota de la Serie correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate. En caso de que dicho plazo venza en un día que no fuere día hábil bursátil, el pago se realizará al día hábil bursátil siguiente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora, a su solo criterio y, en caso de que cuente con los montos disponibles en caja, podrá proceder a realizar el pago de los rescates con anterioridad al referido plazo, previo aviso al Aportante correspondiente, a través de los medios indicados en el Reglamento Interno. Para efectos de todos los pagos antes referidos, se deberá considerar el valor cuota correspondiente del día anterior a la fecha de pago de cada fracción del rescate.

No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las cuotas, diferente del registro de las Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Valores. El Fondo reconoce y acepta fracciones de cuotas, las que se considerarán para la determinación de los derechos y obligaciones que correspondan al Aportante. Las cuotas consideran cuatro decimales.

(f) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

En base a lo anterior, los ingresos del Fondo corresponden a ingresos financieros que se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN

(g) Dividendos por pagar

El reparto de beneficios se efectuará en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. En este último caso, en caso de que el monto de los dividendos provisorios exceda el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos en ese ejercicio, tales dividendos podrán imputarse a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo ejercicio.

El reparto de beneficios se informará a cada Aportante por los medios establecidos en el Reglamento Interno, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. El dividendo deberá pagarse en dinero.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha, lugar y modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

(h) Tributación

El Fondo no contempla Tributación, por concepto de Impuesto a la Renta, según lo establecido en el Título IV de la Ley 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.

(i) Garantías

El Fondo no contempla garantías según su Reglamento Interno.

(j) Provisión y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar el patrimonio del Fondo, con monto y momento de pagos inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

La provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedara confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACIÓN

(k) Información financiera por segmentos

De acuerdo en lo establecido por NIIF 8 “información por segmentos”, el Fondo no se encuentra obligado a presentar información financiera por segmentos, debido a que no se encuentra dentro del alcance establecido por dicha norma, que establece su presentación cuando sus instrumentos de deuda y patrimonio se negocien en un mercado público o se esté en proceso de registrar los estados financieros en una comisión de valores u otra organización Reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con los ejercicios anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 9 de septiembre de 2016, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3846 oficina 1301, Las Condes y en nuestro sitio web www.biceinversiones.cl.

El Fondo invertirá en instrumentos emitidos en Pesos chilenos, Unidades de Fomento y/o Dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible dichas monedas.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar, al momento de materializarse la inversión del Fondo en el instrumento en cuestión, con una clasificación de riesgo BBB o superior a ésta, según se establece en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Por su parte, los instrumentos de deuda emitidos o que se transen en el extranjero en los que invierta el Fondo, deberán contar con clasificaciones de riesgo que sea equivalente a BBB o superior a ésta, según se establece en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión y sin perjuicio de los recursos que mantenga en caja y banco, el Fondo invertirá en los siguientes valores e instrumentos de deuda:

- (i) Títulos emitidos por el Estado, la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (ii) Depósitos a plazo, Letras y Mutuos Hipotecarios y Bonos emitidos por instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- (iii) Bonos y Efectos de Comercio emitidos por empresas cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.
- (iv) Todo otro tipo de instrumentos y contratos representativos de deuda, emitidos o transados en Chile o el Extranjero, por empresas o entidades nacionales, o cuyos principales activos se encuentren localizados en Chile.
- (v) Cuotas de fondos mutuos o de fondos de inversión que inviertan en los instrumentos indicados precedentemente.

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda que mantenga el Fondo tendrá una duración promedio ponderada por activo menor o igual a 2.557 días.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Medio.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

- (i) Títulos emitidos por el Estado, la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 100% del activo del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

- (ii) Depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras o garantizadas por éstas. Hasta un 90% del activo del Fondo.
- (iii) Letras y Mutuos Hipotecarios emitidos por instituciones financieras o garantizadas por éstas. Hasta un 40% del activo del Fondo.
- (iv) Bonos emitidos por instituciones financieras o garantizadas por éstas. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (v) Bonos emitidos por empresas cuya emisión haya sido registrada en la Comisión. Hasta un 90% del activo del Fondo.
- (vi) Efectos de Comercio emitidos por empresas cuya emisión haya sido registrada en la Comisión. Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (vii) Bonos y efectos de comercio emitidos por empresas cuya emisión haya sido registrada en la Comisión en forma conjunta podrán representar hasta un 90% del activo del Fondo.
- (viii) Instrumentos de deuda emitidos o transados en el extranjero por emisores constituidos en Chile o cuyos principales activos se encuentren localizados en Chile. Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (ix) Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión nacionales que inviertan en los instrumentos mencionados anteriormente; hasta un 30% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los Límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (i) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (ii) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (iii) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (iv) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la Administradora o en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto a la clasificación de riesgo del instrumento:

- (i) Inversión en instrumentos con una clasificación de riesgo AA, N-1 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o su equivalente en caso de instrumentos emitidos o que se transen en el extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (ii) Inversión en instrumentos con una clasificación de riesgo A, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o su equivalente, en caso de instrumentos emitidos o que se transen en el extranjero: Hasta un 50% del activo del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

- (iii) Inversión en instrumentos con una clasificación de riesgo BBB, conforme se establece en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o su equivalente en caso de instrumentos emitidos o que se transen en el extranjero: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (iv) Inversión en instrumentos con una clasificación de riesgo BB conforme se establece en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o su equivalente en caso de instrumentos emitidos o que se transen en el extranjero: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (v) Inversión en instrumentos sin clasificación de riesgo o su equivalente en caso de instrumentos emitidos o que se transen en el extranjero: Hasta un 10% del activo del Fondo.

Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos en los números UNO, DOS y TRES del Reglamento Interno del Fondo. (Los "Excesos de Inversión"), que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos Excesos de Inversión se produjeren por causas no atribuibles a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o la que la modifique o reemplace: Hasta un 10% del activo del Fondo.

No se considerarán Excesos de Inversión aquellos excesos que tengan lugar con posterioridad al momento en que se materialice la inversión del Fondo en los instrumentos respectivos y que se produzcan exclusivamente por cambios en la clasificación de riesgo de los instrumentos que el Fondo tenga en cartera.

Sin perjuicio de lo anterior, la calificación de dichos instrumentos si será tomada en consideración por la Administradora al momento de materializar una nueva inversión en instrumentos, para efectos de calcular el cumplimiento de los límites referidos en el Reglamento Interno del Fondo.

De cualquier forma, mientras cualquiera de los límites de inversión se encontrase excedido, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos, mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Estructura, roles y responsabilidades del Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de la empresa, que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

Gestión integral de riesgos

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. está bajo la estructura de Gobierno Corporativo de Banco BICE. El Directorio de la Sociedad Administradora está compuesto por personas con competencias profesionales y personales complementarias, que contribuyen a la creación de valor de la Sociedad Administradora. Los directores y ejecutivos forman parte de los distintos comités de trabajo de las principales filiales de Banco BICE, situación que les permite conocer en detalle la gestión de éstas en diversos ámbitos.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Gestión integral de riesgos, continuación**

El Directorio de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., tiene como función definir y aprobar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas o procedimientos establecidos. El Directorio designa un Gerente General que está premunido de las facultades propias que expresamente le otorgue el Directorio. Los responsables de gestionar y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora son todas y cada una de las personas que participan en ella.

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. con el objetivo de cumplir con las disposiciones contenidas en las leyes y normativas internas y externas, y los requerimientos de la Circular 1.869 de la CMF definió que cada Gerencia debe efectuar la función de cumplimiento de sus respectivas áreas con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operacional de Banco BICE y Filiales y la Gerencia de Cumplimiento Corporativa, áreas que controlan periódicamente su correcto funcionamiento.

En BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., la función de Auditoría Interna es desempeñada por la Contraloría de la sociedad matriz, Banco BICE, quien para estos efectos aplica un programa anual de auditoría que abarca todas las áreas de la Administradora.

La gestión del riesgo de mercado y el riesgo operacional está alojada en la Gerencia División Riesgos del Banco. La función principal de esta gerencia es evaluar y monitorear que los riesgos asumidos en las operaciones del Banco y sus filiales estén dentro de los límites y lineamientos fijados en comités y políticas y no comprometan los resultados, la situación patrimonial y la reputación del Banco y sus filiales. Esta gerencia reporta directamente al Gerente General del Banco BICE.

Administración, gestión y control de riesgos

La Gerencia de Riesgo Operacional tiene como misión, fortalecer el sistema de gestión de riesgos, velando por la identificación, control y/o mitigación de los riesgos relevantes asociados a los procesos críticos de cada área, proteger la información relativa a sus clientes, proveedores, personal y del negocio mediante la comprometida participación de cada uno de sus integrantes, a través de políticas y procedimientos de seguridad de la información y continuidad del negocio, en las que participan todos los integrantes de la organización, incluyendo su más alta administración. Además, verifica permanentemente la aplicación de las políticas y procedimientos de seguridad de información y continuidad de negocio, usando para ello metodologías que recogen las buenas prácticas de la industria bancaria nacional e internacional. Adicionalmente, desarrolla la evaluación de riesgos para nuevos productos o servicios, cuyo objetivo es identificar, evaluar, mitigar y aprobar los riesgos operacionales que pudieran conllevar estas iniciativas y proyectos.

La Subgerencia de Riesgo Financiero Filiales de Banco BICE es un área independiente de las demás unidades operativas y debe velar por el rol fiduciario, la fortaleza financiera y la reputación de la Sociedad Administradora, generando políticas de riesgo alineadas a los objetivos estratégicos de la Organización, brindando apoyo para la comprensión de los riesgos que los afecta y la toma de decisiones basadas en éstos.

Respecto al riesgo de mercado y liquidez, el Directorio de la Sociedad Administradora participa en la definición de políticas, límites y manuales relativos a estos riesgos, así como también en la aprobación de la metodología para cuantificarlos.

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

La Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales con el objeto de tener una adecuada gestión de riesgos, como también cumplir con los requerimientos establecidos en la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, ha desarrollado un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados a:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración, gestión y control de riesgos, continuación

- Cartera de Inversión.
- Valor cuota de los fondos.
- Rescates de cuotas de los fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información del inversionista.
- Suitability.

La Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales, quien tiene entre otras funciones, monitorear el cumplimiento permanente de las políticas y procedimientos detalladas en el párrafo anterior. Para ello ha definido un programa de trabajo, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de informes periódicos a los Directores y Gerente General de la Administradora, que consiste en 4 informes con periodicidad trimestral para velar por el cumplimiento las políticas y procedimientos, incorporando las acciones correctivas y asignando responsables para su solución y, 2 informes con una periodicidad semestral, que describen como ha operado la estructura de control interno en los fondos respecto a los ciclos de inversión, aporte y rescate, contabilidad y tesorería.

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

Administración del riesgo operacional

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. se rige por la Política de Administración de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales, la cual contiene las principales definiciones para la adecuada gestión de riesgos operacionales y así lograr los objetivos estratégicos definidos, a través de: asegurar razonablemente, en forma consistente y sistemática que los riesgos operacional, tecnológico y financiero a nivel de procesos, sean identificados, evaluados, tratados y comunicados y, potenciar la administración y gestión actual de los riesgos, otorgando un enfoque de procesos y lenguaje común para toda la organización.

Los principios de riesgo establecen que los responsables de gestionar y mitigar los riesgos a que está expuesto BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. son todas las personas que participan en ella, tanto de las áreas comerciales, como de operaciones o de soporte. Los mismos deben actualizar sus autoevaluaciones, implementar los cambios sugeridos, reportar a su jefatura y para efectos de control de riesgos, a la División Riesgos, a través de la Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales.

Además, adopta como organización, la definición dada por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, con el fin de establecer un entendimiento común de la definición de riesgo operacional.

Se entiende como riesgo operacional “el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallas en los procesos, personas y sistemas internos, o bien a causa de eventos externos”. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye a los riesgos reputacional y estratégico.

La Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales cuenta con un modelo de gestión y control de riesgo que se basa en tres líneas de defensa, siendo la primera la unidad de negocio/soporte, la segunda las unidades de riesgos y la tercera, auditoría interna. Cada línea tiene claramente delimitadas sus responsabilidades, las que se encuentran sustentadas en la política aprobada por el Directorio, la cual es revisada anualmente. Dicho modelo permite a la organización mantener sus riesgos adecuadamente identificados, declarados, monitoreados y mitigados. Con el objetivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración del riesgo operacional, continuación

de reforzar la cultura de la gestión de riesgo operacional, durante el año 2023 se continua con el plan de capacitación del personal del Banco y Filiales.

Comité de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales

El Comité ejecutivo de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales es la instancia en que la Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales con frecuencia bimestral, informa a la Alta Administración sobre el resultado de sus gestiones de monitoreo y verificación de cumplimiento de las normas y procedimientos de control de riesgos en la organización, así como de los eventuales ajustes a las políticas, procedimientos y estructura, necesarios para mitigar el riesgo y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Administradora, propuestas, que deben ser aprobadas por el Directorio. Actúa como medio de comunicación eficaz para asegurar que la información relevante para la gestión y control de riesgos llega a todos los niveles responsables.

BICE Inversiones Administradora General de Fondos., en su carácter de filial, ha implementado una metodología cualitativa y cuantitativa de riesgo operacional acorde a las necesidades de la Organización.

Metodología Cualitativa

Los riesgos operacionales existentes son priorizados en función de su criticidad (probabilidad de ocurrencia e impacto). Además, se evalúa la efectividad de controles y mitigadores existentes, obteniendo una exposición inherente y residual de los riesgos.

Una vez priorizados los riesgos se realiza una etapa de análisis y discusión de éstos, donde el área responsable realiza las acciones mitigantes y la gestión de sus riesgos. La Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales monitorea a las unidades responsables a través del seguimiento de planes y el monitoreo de los indicadores de riesgos definidos para cada proceso.

El riesgo residual para los procesos de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. es presentado y aprobado por el Directorio y corresponderá a una decisión informada de aceptar los impactos y probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados.

Metodología Cuantitativa

La gestión cuantitativa, se realiza principalmente mediante las siguientes actividades:

- Captura de eventos de pérdidas operacionales.
- Monitoreo de indicadores de riesgos (KRI's)

Seguridad de la información

BICE Inversiones Administradora General de Fondos SA., cuenta con políticas y procedimientos de Seguridad de la Información, en las que participan todos los integrantes de la organización, incluyendo su más alta administración. La organización ha tomado la decisión de proteger la información relativa a sus clientes, proveedores, personal y del negocio mediante la activa y comprometida participación de cada uno de sus integrantes.

La Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales verifica permanentemente la aplicación de las políticas y procedimientos de Seguridad de la Información, ya que es una prioridad sus clientes y empleados. Capacita a sus empleados en el manejo adecuado de la información personal y de sus clientes. Cuando se utilizan otras compañías en el préstamo de servicios, les exige que protejan la confidencialidad de la información personal que reciben.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración del riesgo operacional, continuación

Continuidad del Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio de Banco BICE y Filiales sigue los lineamientos establecidos por estándares internacionales en materias de continuidad de negocio (ISO22301) y está compuesto en su estructura central por cinco documentos relevantes:

- Gobierno de la Continuidad del Negocio: Establece la definición del marco de trabajo para la gestión de la continuidad de negocio en la organización, estableciendo las actividades, roles y responsabilidades de cada uno de los actores que participan en el proceso.
- Política de Gestión de la Continuidad de Negocio: Establece las directrices generales de la gestión de continuidad de negocio, como su alcance, lineamientos y objetivos de la gestión, principales roles y responsabilidades. Esta Política es aprobada por el Directorio de Banco BICE.
- Plan de Continuidad de Negocio (PCN): Tiene por finalidad documentar las estrategias de respuesta y los planes de recuperación de los servicios, de manera de reducir el impacto de una amenaza sobre la infraestructura y recursos necesarios para proveer los servicios críticos.
- Análisis de Impacto de Negocio (Business Impact Assessment - BIA): Identifica los servicios críticos del negocio y las amenazas que puedan afectarlo, considerando los posibles efectos de dichas amenazas sobre la disponibilidad y desempeño de los servicios y el cumplimiento normativo, entre otros.
- La evaluación e identificación de riesgos (Risk Identification - Assessment o RIA): identifica, analiza y evalúa las amenazas y vulnerabilidades del negocio, analizar su impacto y probabilidad, a objeto de determinar cuáles son los riesgos necesarios de gestionar o dar tratamiento dentro de la organización.

Como parte del Plan de Continuidad del Negocio se considera la ejecución de un programa de pruebas, el cual establece las actividades necesarias para los ejercicios operacionales y tecnológicos que realice Banco y Filiales con el objetivo de asegurar que la implementación del Plan de Continuidad de Negocios sea efectiva ante la ocurrencia de un evento catastrófico o de falla mayor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración, gestión y control de riesgos, continuación

Continuidad del Negocio, continuación

(a) Gestión de los riesgos financieros

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de Fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamientos.
- Política de Diversificación.
- Política de Votación.
- Política de Gastos.

BICE Deuda Nacional Fondo de Inversión es un fondo de inversión rescatable dirigido al público en general, cuya contabilización y moneda de denominación es el Peso chileno y con duración indefinida.

El Fondo tiene como objetivo principal la inversión en instrumentos de deuda emitidos en Chile, pudiendo invertir en instrumentos emitidos en Pesos chilenos, Unidades de Fomento y /o dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, podrá mantener como disponible dichas monedas.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar al momento de la compra con una clasificación de riesgo al menos de BB o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045. Asimismo, podrá mantener hasta el 100% del total de sus activos en instrumentos con una clasificación de riesgo AA, N-1 o superiores a éstas y hasta el 50% de sus activos en instrumentos con una clasificación de riesgo A, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La duración promedio ponderada por activo de los instrumentos de deuda que mantenga el Fondo en la cartera de inversiones deberá ser menor o igual a 2.557 días.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones del Fondo tiene principalmente la siguiente composición, calculada sobre el total de activos del Fondo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

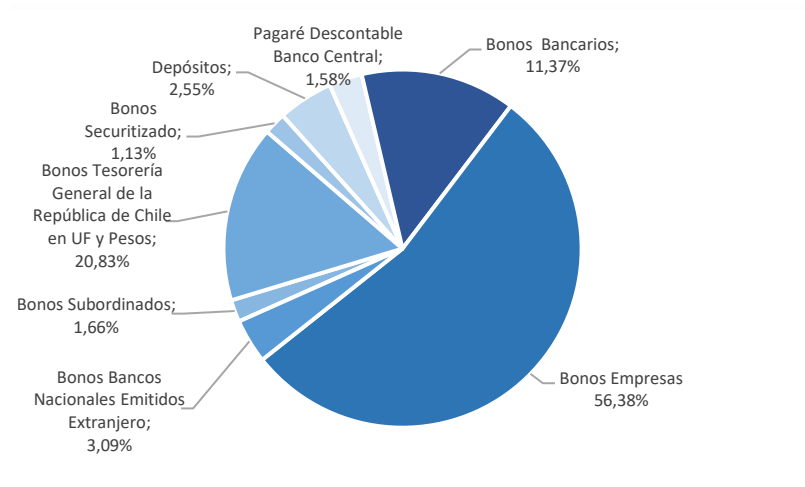
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración, gestión y control de riesgos, continuación

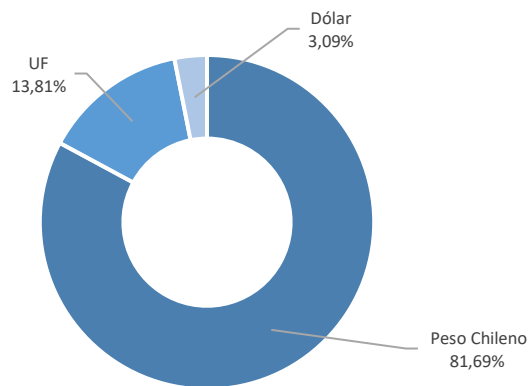
(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones del Fondo tiene principalmente la siguiente composición, calculada sobre el total de activos del Fondo:

- Instrumentos:



- Monedas:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

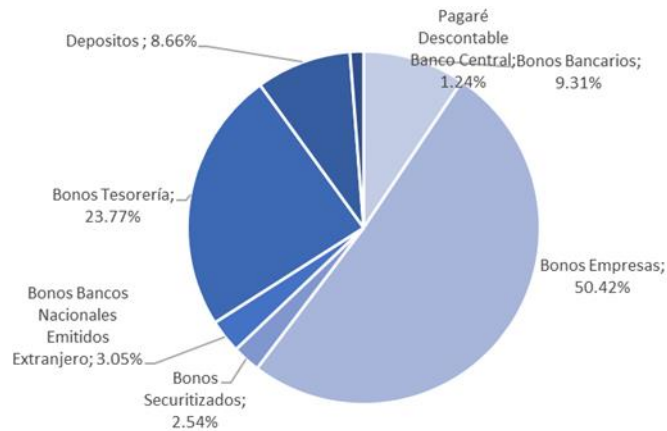
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración, gestión y control de riesgos, continuación

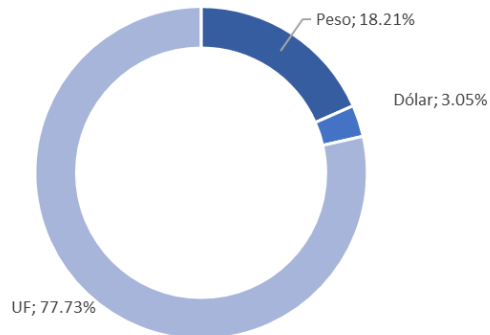
(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación

Al 31 de diciembre 2022, la cartera de inversiones del Fondo tiene principalmente la siguiente composición, calculada sobre el total de activos del Fondo:

- Instrumentos:



- Monedas:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación****Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es la pérdida potencial producto de cambios en los precios del mercado que podrían afectar negativamente la situación financiera del Fondo, abarcando los riesgos de tasas de interés, riesgo cambiario y riesgos de precios en relación con los activos financieros del Fondo.

El Fondo puede verse afectado por factores económicos y de mercado tales como variaciones en las tasas de interés, inflación, tipos de cambio, cambios legislativos, desequilibrios macroeconómicos y cambios políticos que ocurran en Chile.

Considerando las características del Fondo el principal riesgo de mercado observado son las fluctuaciones de tasas de interés e inflación que puedan afectar el rendimiento del Fondo.

Riesgo de precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los instrumentos financieros expuestos al riesgo de precio, son los siguientes:

| Activos | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|-------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | Valor razonable M\$ | % de la cartera | Valor razonable M\$ | % de la cartera |
| Instrumento de capitalización | - | - | - | - |
| Instrumentos de deuda | 43.714.911 | 100,00 | 43.970.051 | 100,00 |
| Totales | 43.714.911 | 100,00 | 43.970.051 | 100,00 |

Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

La política de inversión del Fondo limita las inversiones a instrumentos en moneda pesos chilenos y Unidades de Fomento, por lo cual el Fondo no se encuentra directamente expuesto a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversión del Fondo se encuentra compuesta por M\$ 35.874.221 en Unidades de Fomento, M\$ 6.470.525 en moneda pesos chilenos y M\$ 1.370.165 en moneda dólar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación****Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

La Sociedad Administradora ha implementado políticas, procedimientos e instancias de control para gestionar los posibles escenarios frente a movimientos en la tasa de interés, las que son revisadas y evaluadas periódicamente.

Un indicador de la sensibilidad del precio del bono con relación a variaciones en los tipos de interés es la duración, que es una medida del vencimiento medio de los flujos de caja prometidos.

Al 31 de diciembre de 2023, la duración de la cartera de inversión del Fondo es de 2.285 días.

A continuación, al 31 de diciembre de 2023, se determina la pérdida del valor patrimonial del Fondo frente a diferentes escenarios de fluctuación en las tasas de interés del mercado.

| Escenarios de estrés % | Valor total cartera del Fondo M\$ | Variación cartera del Fondo en M\$ | Variación cartera del Fondo en % |
|------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| -0,2 | 44.262.245 | 547.335 | 1,25% |
| -0,1 | 43.988.578 | 273.667 | 0,63% |
| 0,1 | 43.441.243 | -273.667 | -0,63% |
| 0,2 | 43.167.576 | -547.335 | -1,25% |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación****Riesgo de crédito**

Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas producto del incumplimiento contractual de una contraparte, su degradación en su calidad crediticia, o que sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de deuda del Fondo al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

| Títulos de deuda por categoría de riesgo | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | M\$ | %(**) | M\$ | %(**) |
| AAA | 3.023.385 | 6,92 | 3.651.622 | 8,30 |
| AA | 20.677.663 | 47,30 | 11.476.115 | 26,10 |
| A | 5.749.651 | 13,15 | 9.727.046 | 22,12 |
| BBB | 1.828.066 | 4,18 | 2.805.585 | 6,38 |
| BB | 1.370.165 | 3,13 | 1.352.740 | 3,08 |
| C | - | - | - | - |
| D | - | - | - | - |
| N-1 | 1.129.873 | 2,59 | - | - |
| N-2 | - | - | 3.847.748 | 8,76 |
| N/A (*) | 9.936.108 | 22,73 | 11.109.195 | 25,26 |
| Totales | 43.714.911 | 100,00 | 43.970.051 | 100,00 |

(*) La categoría denominada N/A corresponde a Bonos del Banco Central de Chile y Otros títulos de deuda no registrados

(**) Porcentaje calculado sobre el total de la cartera de inversión del Fondo.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar los recursos suficientes de efectivo para liquidar sus obligaciones ante solicitudes de rescate o incurra en potenciales pérdidas en caso de una disminución de los montos transados en los activos que posee el Fondo o en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2023, el 1,58% del total de activos del Fondo se encuentra compuesto por instrumentos de alta liquidez con vencimiento menor a 60 días.

Adicionalmente, el Fondo posee un adecuado nivel de diversificación de sus emisores y sus inversiones son transadas en mercados activos formales lo que garantiza una alta liquidez.

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, el Fondo tiene como política que a lo menos un 0,1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para aprovechar oportunidades de inversión, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, pagar la remuneración de la Administradora y para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates y pago de beneficios.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cumple con su política de liquidez definida en el Reglamento Interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(a) Gestión de los riesgos financieros, continuación****Riesgo de liquidez, continuación**

El riesgo de liquidez se encuentra mitigado en parte porque el Fondo considera el pago de los rescates en el día 15 siguiente a la fecha de solicitud del rescate, siempre y cuando éste sea menor o igual al 10% del valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha de solicitud de rescate. Si el monto del rescate es superior al 10% del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud, éste será pagado el día 30 siguiente.

En el siguiente cuadro se analizan los pasivos por pagar dentro de las agrupaciones de vencimientos relevantes:

| Al 31 de diciembre de 2023 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|---------------|-----------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 182.351 | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 20.793 | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 2.760 | - | - | - | - |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 1.636 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | - | - | - |
| Ingresos anticipados | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos | - | - | 93.215 | - | - |
| Totales | 207.540 | - | 93.215 | - | - |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|---------------|-----------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 2 | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 106.822 | - | - | - | - |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 1.095 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 2.634 | - | - |
| Ingresos anticipados | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos | - | - | 91.411 | - | - |
| Totales | 107.919 | - | 94.045 | - | - |

(b) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de estos activos varía solo por variaciones en la valorización de los subyacentes. Esto porque el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(b) Gestión de riesgo de capital, continuación**

con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En cumplimiento con la Ley Única de Fondos, el Fondo presenta la siguiente estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Serie | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|----------------|------------------------|------------|------------------------|------------|
| | Patrimonio neto M\$ | Partícipes | Patrimonio neto M\$ | Partícipes |
| I | 44.038.969 | 36 | 44.217.876 | 35 |
| Totales | 44.038.969 | 36 | 44.217.876 | 35 |

(c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha de los Estados de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, tales como los contratos de derivados, es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica. Los instrumentos de deuda se valorizan diariamente utilizando la TIR de mercado informada por un proveedor externo, independiente y autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (RiskAmerica); metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Administración, gestión y control de riesgos, continuación

(c) Estimación del valor razonable, continuación

La valorización de los instrumentos de capitalización nacional es realizada en forma diaria conforme a la Circular N°481 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es con el precio medio ponderado de las tres bolsas nacionales, las cuales son: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso.

El modelo de valorización del proveedor externo considera entre otras cosas el precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 2 y 3.

El Fondo no ha realizado transferencia de niveles de valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(c) Estimación del valor razonable, continuación**

| Al 31 de diciembre de 2023 | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ | Total M\$ |
|---|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Activos: | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones compañías extranjeras | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Depósitos y/o pagaré de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Bonos de bancos e instituciones financieras | 5.039.944 | - | - | 5.039.944 |
| Letras de crédito de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras | 26.872.393 | - | - | 26.872.393 |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales | 699.723 | - | - | 699.723 |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales | 9.236.385 | - | - | 9.236.385 |
| Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras | 1.866.466 | - | - | 1.866.466 |
| Total activos | 43.714.911 | - | - | 43.714.911 |
| Pasivos: | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Administración, gestión y control de riesgos, continuación****(c) Estimación del valor razonable, continuación**

| Al 31 de diciembre de 2022 | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ | Total M\$ |
|---|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Activos: | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones compañías extranjeras | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Depósitos y/o pagaré de bancos e instituciones financieras | 3.847.748 | - | - | 3.847.748 |
| Bonos de bancos e instituciones financieras | 4.134.329 | - | - | 4.134.329 |
| Letras de crédito de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras | 24.878.779 | - | - | 24.878.779 |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales | 548.641 | - | - | 548.641 |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales | 10.560.554 | - | - | 10.560.554 |
| Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras | - | - | - | - |
| Total activos | 43.970.051 | - | - | 43.970.051 |
| Pasivos: | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**a) Activos**

| Descripción | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Títulos de renta variable | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - |
| Cuotas de Fondos de Inversión | - | - |
| Certificados de depósitos de valores | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - |
| Títulos de deuda | | |
| Depósitos a plazo | 1.129.873 | 3.847.748 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - |
| Bonos registrados | - | - |
| Títulos de deuda de securitización | - | - |
| Cartera de créditos y cobranza | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 9.936.108 | 11.109.195 |
| Otros títulos de deuda | 32.648.930 | 29.013.108 |
| Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 43.714.911 | 43.970.051 |
| Designados a valor razonable con efecto en resultado al inicio: | | |
| Títulos de renta variable | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - |
| Cuotas de Fondos de Inversión | - | - |
| Certificados de depósitos de valores | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - |
| Títulos de deuda | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - |
| Letras de crédito de bancos e instituciones financieras | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - |
| Bonos registrados | - | - |
| Títulos de deuda de securitización | - | - |
| Cartera de créditos de cobranza | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - |
| Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 43.714.911 | 43.970.051 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN**b) Efectos en resultados**

| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultados realizados | (111.817) | (21.616) |
| Resultados no realizados | 2.388.133 | 8.855.386 |
| Total ganancias/pérdidas | 2.276.316 | 8.833.770 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

c) Composición de la cartera

| Instrumento | 31-12-2023 | | | | 31-12-2022 | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | Activos totales % | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | Activos totales % |
| Títulos de renta variable: | | | | | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos de Inversión | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos que representen productos | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Subtotal | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos de deuda: | | | | | | | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 1.129.873 | - | 1.129.873 | 2,5482 | 3.847.748 | - | 3.847.748 | 8,6622 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Bonos registrados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos de deuda de securitización | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 9.936.108 | - | 9.936.108 | 22,4090 | 11.109.195 | - | 11.109.195 | 25,0095 |
| Otros títulos de deuda | 32.648.930 | - | 32.648.930 | 73,6337 | 29.013.108 | - | 29.013.108 | 68,3157 |
| Subtotal | 43.714.911 | - | 43.714.911 | 98,5909 | 43.970.051 | - | 43.970.051 | 98,9874 |
| Inversiones no registradas: | | | | | | | | |
| Acciones no registradas | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos de Inversión Privados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Efectos de comercio no registrados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Bonos no registrados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Otros títulos de deuda no registrados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Otros valores o instrumentos autorizados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Subtotal | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Otras inversiones: | | | | | | | | |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Primas por opciones | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Otras inversiones | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Subtotal | - | - | - | 0,0000 | - | - | - | 0,0000 |
| Totales | 43.714.911 | - | 43.714.911 | 98,5909 | 43.970.051 | - | 43.970.051 | 98,9874 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero | 43.970.051 | 86.171.714 |
| Intereses y reajustes | 3.768.637 | 7.911.280 |
| Diferencias de cambio | 18.593 | 147.372 |
| Aumento/disminución neta por otros cambios en el valor razonable | (1.371.891) | 827.041 |
| Compras | 136.757.467 | 269.739.542 |
| Ventas | (139.080.474) | (320.803.577) |
| Otros movimientos | (347.472) | (23.321) |
| Saldo al cierre | 43.714.911 | 43.970.051 |

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra saldos de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra saldos de activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra saldos por este concepto.

NOTA 11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee propiedades de inversión.

NOTA 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo posee cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

(a) **Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existe saldo por este concepto.

| Descripción | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Operaciones Pendientes S. Deudor | 487.801 | 110.996 |
| Cupones por cobrar | 19.741 | - |
| Totales | 507.542 | 110.996 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, CONTINUACIÓN**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe el siguiente detalle:

| Descripción | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Rescates por pagar | - | - |
| Operaciones Pendientes S. Acreedor | 182.351 | 106.822 |
| Totales | 182.351 | 106.822 |

NOTA 13 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

| Descripción | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Derivados | 20.793 | 2 |
| Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 20.793 | 2 |

| Contraparte | Porcentaje sobre activo total del Fondo | Monto M\$ |
|-----------------------------|--|--------------|
| 31-12-2023 SCOTIABANK CHILE | 0,0469% | 20.793 |
| 31-12-2022 SCOTIABANK CHILE | 0,0000% | 2 |

NOTA 14 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee préstamos.

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra otros pasivos financieros.

NOTA 16 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existe saldo por este concepto.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe el siguiente detalle:

| Descripción | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Acreedores Varios (Provisión de auditoría) | 2.760 | 2.634 |
| Totales | 2.760 | 2.634 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 17 INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

NOTA 18 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es la siguiente.

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Retención Art. 104 Ley Impuesto a la Renta (4%) | 21.149 | 20.471 |
| Saldo final | 21.149 | 20.471 |

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es la siguiente:

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros Pasivos- Compras Art 104 | 93.215 | 91.411 |
| Saldo final | 93.215 | 91.411 |

NOTA 19 INTERESES Y REAJUSTES E INGRESOS POR DIVIDENDOS**(a) Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable | 3.768.637 | 7.911.280 |
| Totales | 3.768.637 | 7.911.280 |

(b) Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe saldo por este concepto.

NOTA 20 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee saldo por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|----------------------|---------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en bancos | 96.122 | 318.322 |
| Efectivo equivalente | - | - |
| Totales | 96.122 | 318.322 |

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con los Estados de Flujos de Efectivo:

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|---------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo otros | - | - |
| Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente | - | - |
| Efectivo y efectivo equivalente | 96.122 | 318.322 |
| Saldo efectivo y efectivo equivalente – estados de flujos de efectivo | 96.122 | 318.322 |

NOTA 22 CUOTAS EMITIDAS**Serie I****(a) Al 31 de diciembre de 2023**

Las cuotas en circulación del Fondo ascienden a 33.430.341,7995 al 31 de diciembre de 2023, con un valor cuota de \$ 1.317,3353.

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

| Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------------|----------------------|------------------|-----------------|
| 33.430.341,7995 | - | - | 33.430.341,7995 |

(i) Los movimientos relevantes de las cuotas son los siguientes:

| Emisión vigente | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total |
|----------------------------|----------------------|------------------|------------------------|------------------------|
| Saldos de inicio | - | - | 35.197.544,4787 | 35.197.544,4787 |
| Colocaciones del ejercicio | - | - | 5.374.589,9866 | 5.374.589,9866 |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | (7.141.792,6658) | (7.141.792,6658) |
| Saldo al cierre | - | - | 33.430.341,7995 | 33.430.341,7995 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN**Serie I, continuación****(b) Al 31 de diciembre de 2022**

Las cuotas en circulación del Fondo ascienden a 35.197.544,4787 al 31 de diciembre de 2022, con un valor cuota de \$ 1.256,2773.

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

| Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------------|----------------------|------------------|-----------------|
| 35.197.544,4787 | - | - | 35.197.544,4787 |

(ii) Los movimientos relevantes de las cuotas son los siguientes:

| Emisión vigente | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total |
|----------------------------|----------------------|------------------|------------------------|------------------------|
| Saldos de inicio | - | - | 80.200.206,2045 | 80.200.206,2045 |
| Colocaciones del ejercicio | - | - | 5.936.371,6087 | 5.936.371,6087 |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | (50.939.033,3345) | (50.939.033,3345) |
| Saldo al cierre | - | - | 35.197.544,4787 | 35.197.544,4787 |

NOTA 23 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha efectuado reparto de beneficios a sus aportantes.

NOTA 24 DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han efectuado disminuciones de capital en el Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

| Descripción | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Reparto de Patrimonio | 9.049.376 | 57.816.867 |
| Totales | 9.049.376 | 57.816.867 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 25 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Serie I

| Tipo de rentabilidad | Ejercicio actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|
| Nominal (*) | 4,8602% | 4,8602% | 22,4158% |
| Real | 0,0764% | 0,0764% | 3,1243% |

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los Estados Financieros que se informan.

(*) Para la determinación de la rentabilidad nominal, incluye el factor de reparto de dividendos a los aportantes, según el ejercicio que corresponda.

NOTA 26 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, de acuerdo con lo establecido en la circular N°1998 de la Comisión para el Mercado Financiero.

NOTA 27 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión emitidas por un mismo emisor, de los Fondos administrados.

NOTA 28 EXCESOS DE INVERSIÓN (ARTÍCULO 60° LEY N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 29 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta gravámenes ni prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

NOTA 30 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene en custodia los instrumentos de su cartera de inversión, según el siguiente detalle:

| Al 31 de diciembre de 2023 | Custodia nacional | | | Custodia extranjera | | |
|---|-------------------|--|--------------------------------|---------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado | % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado | % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo |
| Entidades | M\$ | % | % | M\$ | % | % |
| Depósito Central de Valores | 43.714.911 | 100,0000 | 98,5909 | - | 0,0000 | 0,0000 |
| Otros custodios | - | 0,0000 | 0,0000 | - | 0,0000 | 0,0000 |
| Total cartera de inversiones en custodia | 43.714.911 | 100,0000 | 98,5909 | - | 0,0000 | 0,0000 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 30 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009), CONTINUACIÓN

| Al 31 de diciembre de 2022 | Custodia nacional | | | Custodia extranjera | | |
|---|-------------------|--|--------------------------------|---------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado | % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado | % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo |
| Entidades | M\$ | % | % | M\$ | % | % |
| Depósito Central de Valores | 43.970.051 | 100,0000 | 98,9874 | - | 0,0000 | 0,0000 |
| Otros custodios | - | 0,0000 | 0,0000 | - | 0,0000 | 0,0000 |
| Total cartera de inversiones en custodia | 43.970.051 | 100,0000 | 98,9874 | - | 0,0000 | 0,0000 |

NOTA 31 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100° de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración (Artículo 9° Ley N°20.712)

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta un 0,4522%.

El porcentaje antes indicado se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario del patrimonio del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La remuneración fija se pagará diariamente por el Fondo.

Las remuneraciones que se establecen en el presente numeral incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

El total de remuneración por Administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a M\$ 197.089 y M\$ 248.276 respectivamente, adeudando M\$ 1.636 y M\$ 1.095 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 31 PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma o su Personal Clave**

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Serie I**Al 31 de diciembre de 2023**

| Descripción | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | | N° de cuotas adquiridas en el ejercicio | | N° de cuotas rescatadas en el ejercicio | | N° de cuotas al cierre del ejercicio | | Monto al cierre del ejercicio | |
|---|--|------------|---|---------------|---|------------|--------------------------------------|---|-------------------------------|--|
| | % | | | | | | M\$ | % | | |
| Sociedad Administradora | 0,00 | - | - | - | - | - | - | - | 0,00 | |
| Personas relacionadas | 69,68 | 24.526.539 | - | 2.785.465,286 | 21.741.073,714 | 28.640.283 | 65,03 | | | |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | 0,00 | - | - | - | - | - | 0,00 | | | |
| Personal clave de la Administración | 0,00 | - | - | - | - | - | 0,00 | | | |

Al 31 de diciembre de 2022

| Descripción | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | | N° de cuotas adquiridas en el ejercicio | | N° de cuotas rescatadas en el ejercicio | | N° de cuotas al cierre del ejercicio | | Monto al cierre del ejercicio | |
|---|--|------------|---|------------|---|------------|--------------------------------------|------|-------------------------------|--|
| | % | | | | | | M\$ | % | | |
| Sociedad Administradora | 0,00 | - | - | - | - | - | - | 0,00 | | |
| Personas relacionadas | 84,27 | 67.585.639 | - | 43.059.100 | 24.526.539 | 30.812.134 | 69,68 | | | |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | 0,00 | - | - | - | - | - | 0,00 | | | |
| Personal clave de la Administración | 0,00 | - | - | - | - | - | 0,00 | | | |

NOTA 32 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° LEY N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2023:

| Naturaleza | N° de póliza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia | |
|------------------|--------------|---|------------------------------------|-----------|------------|------------|
| | | | | | Desde | Hasta |
| Póliza de seguro | N° 223100233 | Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. | Banco Security | 12.358,45 | 10/01/2023 | 10/01/2024 |

Al 31 de diciembre de 2022:

| Naturaleza | N° de póliza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia | |
|------------------|--------------|---|------------------------------------|-----------|------------|------------|
| | | | | | Desde | Hasta |
| Póliza de seguro | N°222100310 | Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. | Banco Security | 12.358,45 | 10/01/2022 | 10/01/2023 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 33 OTROS GASTOS E INGRESOS DE LA OPERACIÓN**(a) Otros gastos de la operación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

| Tipo de gasto | Monto del trimestre actual M\$ | Monto acumulado ejercicio actual M\$ | Monto acumulado ejercicio anterior M\$ |
|---|-----------------------------------|---|---|
| Gastos, remuneraciones y comisión adquisición cuotas de fondos de inversión | - | - | - |
| Servicios de auditoría | 724 | 2.825 | 2.645 |
| Servicios legales | - | - | 2.016 |
| Servicios de clasificación de riesgo | - | - | - |
| Valorización del Fondo | - | - | - |
| Totales | 724 | 2.825 | 4.661 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0016 | 0,0064 | 0,0105 |

(b) Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

| Tipo de ingreso | Monto del trimestre actual M\$ | Monto acumulado ejercicio actual M\$ | Monto acumulado ejercicio anterior M\$ |
|--|-----------------------------------|---|---|
| Liberación de gastos, remuneraciones y comisión adquisición cuotas de fondo de inversión | - | - | - |
| Totales | - | - | - |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 |

NOTA 34 REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta gastos en Remuneración del Comité de vigilancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 35 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística al último día cada mes:

Serie I**Al 31 de diciembre de 2023**

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° aportantes |
|------------|-------------------------|------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 1.254,7295 | 1.254,7295 | 45.917.449 | 39 |
| Febrero | 1.249,6584 | 1.249,6584 | 45.392.011 | 39 |
| Marzo | 1.271,3526 | 1.271,3526 | 46.221.093 | 38 |
| Abril | 1.265,1771 | 1.265,1771 | 43.035.068 | 37 |
| Mayo | 1.254,0839 | 1.254,0839 | 42.461.770 | 36 |
| Junio | 1.270,2937 | 1.270,2937 | 42.131.791 | 36 |
| Julio | 1.277,2007 | 1.277,2007 | 42.997.963 | 36 |
| Agosto | 1.274,7198 | 1.274,7198 | 43.020.186 | 36 |
| Septiembre | 1.252,4295 | 1.252,4295 | 42.406.244 | 36 |
| Octubre | 1.235,8602 | 1.235,8602 | 41.598.013 | 35 |
| Noviembre | 1.286,1332 | 1.286,1332 | 44.095.065 | 37 |
| Diciembre | 1.317,3353 | 1.317,3353 | 44.038.969 | 36 |

Al 31 de diciembre de 2022

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° aportantes |
|------------|-------------------------|------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 1.080,0257 | 1.080,0257 | 78.893.137 | 52 |
| Febrero | 1.100,6966 | 1.100,6966 | 75.514.643 | 50 |
| Marzo | 1.117,1617 | 1.117,1617 | 59.086.702 | 44 |
| Abril | 1.143,2263 | 1.143,2263 | 52.590.622 | 40 |
| Mayo | 1.165,6347 | 1.165,6347 | 50.341.992 | 38 |
| Junio | 1.183,1261 | 1.183,1261 | 51.136.653 | 35 |
| Julio | 1.200,8798 | 1.200,8798 | 51.749.252 | 35 |
| Agosto | 1.187,4512 | 1.187,4512 | 50.173.018 | 35 |
| Septiembre | 1.179,5778 | 1.179,5778 | 43.106.428 | 35 |
| Octubre | 1.192,1252 | 1.192,1252 | 43.544.501 | 35 |
| Noviembre | 1.245,5083 | 1.245,5083 | 43.874.497 | 34 |
| Diciembre | 1.256,2773 | 1.256,2773 | 44.217.876 | 35 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 36 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

NOTA 37 SANCIONES

(a) De la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores, no han recibido sanciones de ninguna naturaleza.

(b) De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido sanciones de ninguna naturaleza.

NOTA 38 HECHOS RELEVANTES

Con fecha 10 de enero de 2023, BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. designó al Fondo como beneficiario de la garantía constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. corresponde a la póliza N° 223100233 por UF 12.358,45 con vencimiento el 10 de enero de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen otros hechos relevantes que informar.

En Sesión de Directorio N° 493 celebrada el 18 de octubre de 2022, el Directorio de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia del Director Enrique Castro Abele. En su reemplazo y en la misma Sesión, el Directorio acordó designar a doña Alice Martins Gistelínck. En consecuencia, a contar de esa fecha, el Directorio de la Sociedad se encuentra integrado por doña Alice Martins Gistelínck, los señores Alberto Schilling Redlich, José Pedro Balmaceda Montt y Rony Jara Amigo, bajo la presidencia de don Juan Carlos Eyzaguirre Echeñique.

Con fecha 07 de junio de 2022, se modifica domicilio del Fondo, eliminando Teatinos 280, piso 5, Santiago, y agregando Av. Apoquindo 3846 oficina 1301, Las Condes.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen otros hechos relevantes que informar.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2024, BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. designó al Fondo como beneficiario de la garantía constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 224100277 por UF 11.724,79 con vencimiento el 10 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Anexo I

Al 31 de diciembre de 2023

A. Resumen de la cartera de inversiones

| Descripción | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % Invertido sobre activo del Fondo |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | 0,0000 |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos de Inversión | - | - | - | 0,0000 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos que representen productos | - | - | - | 0,0000 |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | 0,0000 |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 1.129.873 | - | 1.129.873 | 2,5482 |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 9.936.108 | - | 9.936.108 | 22,4090 |
| Otros títulos de deuda | 32.648.930 | - | 32.648.930 | 73,6337 |
| Acciones no registradas | - | - | - | 0,0000 |
| Cuotas de Fondos de Inversión privados | - | - | - | 0,0000 |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | 0,0000 |
| Bienes raíces | - | - | - | 0,0000 |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | 0,0000 |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | 0,0000 |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | 0,0000 |
| Otras inversiones | - | - | - | 0,0000 |
| Totales | 43.714.911 | - | 43.714.911 | 98,5909 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS, POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B. Estados de resultados devengados y realizados

| DESCRIPCIÓN | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | (111.817) | (21.616) |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos de Inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos | - | - |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | - | - |
| Enajenación de títulos de deuda | 48.720 | (19.282) |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 27.206 | - |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | (187.368) | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| Otros | (375) | (2.334) |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (1.371.891) | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de Inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos Mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | (1.371.891) | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 3.741.431 | 8.735.755 |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de Inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos Mutuos | - | - |
| Valorización de Certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | 2.719.386 | 827.041 |
| Intereses devengados de títulos de deuda | 1.022.045 | 7.908.714 |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (199.914) | (252.937) |
| Gastos financieros | - | - |
| Comisión de la sociedad administradora | (197.089) | (248.276) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (2.825) | (4.661) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | 18.593 | 119.631 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 2.076.402 | 8.580.833 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS, POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

C. Estados de utilidad para la distribución de dividendos

| DESCRIPCIÓN | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Beneficio neto percibido en el ejercicio | (1.683.622) | (274.553) |
| Utilidad/pérdida neta realizada de inversiones | (111.817) | (21.616) |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | (1.371.891) | - |
| Gastos del ejercicio (menos) | (199.914) | (252.937) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | - | - |
| Dividendos provisorios (menos) | - | - |
| Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores | (3.641.839) | (3.367.286) |
| Utilidad/pérdida realizada no distribuida | 15.688.492 | 15.963.045 |
| Utilidad/pérdida realizada no distribuida inicial | 15.688.492 | 15.963.045 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en el ejercicio | - | - |
| Pérdida devengada acumulada realizada en el ejercicio (menos) | - | - |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (19.330.331) | (19.330.331) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (19.330.331) | (19.330.331) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | - | - |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| Monto susceptible de distribuir | (5.325.461) | (3.641.839) |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Anexo II

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cartera detallada de Inversiones

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9375-0

Ejercicio: 31 de diciembre de 2023

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|-------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BACEN-A1 | 96945440 | CL | 15-12-2026 | 20.000 | 5,1864 | 269.622 | \$\$ | 0,0000 | 0,0460 | 0,6080 |
| BACEN-A1 | 96945440 | CL | 15-12-2026 | 10.000 | 5,1864 | 134.811 | \$\$ | 0,0000 | 0,0230 | 0,3040 |
| BAFIN-A | 76139506 | CL | 01-08-2024 | 2.000 | 8,3881 | 72.035 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,1620 |
| BAFIN-A | 76139506 | CL | 01-08-2024 | 3.000 | 8,3881 | 108.053 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,2440 |
| BAFIN-B | 76139506 | CL | 22-08-2025 | 15.000 | 6,8368 | 557.554 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,2570 |
| BAGRS-D | 76129263 | CL | 01-09-2032 | 31.000 | 3,7192 | 947.562 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 2,1370 |
| BAGRS-L | 76129263 | CL | 01-09-2028 | 4.000 | 3,5100 | 142.081 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,3200 |
| BAMAI-F | 96875230 | CL | 15-12-2030 | 21.000 | 3,8800 | 733.839 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,6550 |
| BANDI-B1 | 91144000 | CL | 01-06-2026 | 1.000 | 4,0000 | 8.472 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,0190 |
| BARAU-P | 93458000 | CL | 15-11-2032 | 20.000 | 3,6089 | 614.482 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,3860 |
| BARAU-P | 93458000 | CL | 15-11-2032 | 10.000 | 3,6089 | 307.241 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,6930 |
| BARAU-S | 93458000 | CL | 15-11-2026 | 10.000 | 3,7500 | 355.740 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8020 |
| BBANM-J | 96528990 | CL | 10-04-2034 | 1.000 | 3,7616 | 37.884 | \$\$ | 0,0000 | 0,0040 | 0,0850 |
| BBANM-M | 96528990 | CL | 15-11-2035 | 21.000 | 3,8725 | 747.687 | \$\$ | 0,0000 | 0,0760 | 1,6860 |
| BCALI-A | 96511530 | CL | 15-06-2030 | 21.500 | 4,2500 | 800.129 | \$\$ | 0,0000 | 0,0900 | 1,8050 |
| BCENC-F | 93834000 | CL | 07-05-2028 | 5.000 | 3,4898 | 188.703 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,4260 |
| BCFSA-B | 79619200 | CL | 01-04-2034 | 26.000 | 3,9500 | 919.607 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 2,0740 |
| BCFSA-F | 79619200 | CL | 25-05-2028 | 20.000 | 4,0997 | 693.451 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,5640 |
| BCFSA-J | 79619200 | CL | 15-05-2029 | 20.000 | 3,8921 | 666.655 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,5040 |
| BCOAG-E | 96686870 | CL | 20-06-2026 | 15.000 | 6,4382 | 324.541 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,7320 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2023

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|-------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BCSMU-AK | 76012676 | CL | 30-04-2025 | 17.000 | 4,8615 | 613.971 | \$\$ | 0,0000 | 0,0270 | 1,3850 |
| BCSMU-AK | 76012676 | CL | 30-04-2025 | 5.000 | 4,8615 | 180.580 | \$\$ | 0,0000 | 0,0080 | 0,4070 |
| BCSMU-AL | 76012676 | CL | 30-11-2024 | 2.000 | 5,7148 | 24.212 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,0550 |
| BCSMU-B | 76012676 | CL | 01-06-2032 | 1.000 | 3,9620 | 28.334 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,0640 |
| BEISA-A | 76005049 | CL | 01-11-2025 | 25.000 | 7,6389 | 351.088 | \$\$ | 0,0000 | 0,0750 | 0,7920 |
| BENAE-D | 90266000 | CL | 01-03-2035 | 15.000 | 3,3720 | 563.382 | \$\$ | 0,0000 | 0,0380 | 1,2710 |
| BENAE-D | 90266000 | CL | 01-03-2035 | 5.000 | 3,3720 | 187.794 | \$\$ | 0,0000 | 0,0130 | 0,4240 |
| BENAP-G | 92604000 | CL | 01-09-2025 | 500 | 4,7706 | 17.034 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,0380 |
| BENDE-M | 91081000 | CL | 15-12-2029 | 20.000 | 3,8533 | 412.478 | \$\$ | 0,0000 | 0,0060 | 0,9300 |
| BENTE-M | 92580000 | CL | 30-05-2035 | 5.000 | 3,6463 | 182.003 | \$\$ | 0,0000 | 0,0030 | 0,4100 |
| BENTE-N | 92580000 | CL | 01-11-2028 | 20.000 | 3,6411 | 698.936 | \$\$ | 0,0000 | 0,0110 | 1,5760 |
| BENTE-Q | 92580000 | CL | 01-11-2039 | 1.000 | 3,6367 | 34.200 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,0770 |
| BFALA-AC | 90749000 | CL | 15-04-2030 | 12.000 | 4,8316 | 374.695 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 0,8450 |
| BFALA-AK | 90749000 | CL | 05-01-2033 | 15.000 | 4,5169 | 486.455 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 1,0970 |
| BFARR-A | 9069 | CL | 25-08-2024 | 1.000 | 6,4976 | 35.382 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,0800 |
| BFARR-B | 9069 | CL | 25-04-2027 | 16.000 | 4,1866 | 589.543 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,3300 |
| BFORU-BO | 96678790 | CL | 01-03-2024 | 5.000 | 6,7500 | 183.805 | \$\$ | 0,0000 | 0,0890 | 0,4150 |
| BFORU-CD | 96678790 | CL | 15-03-2026 | 300.000.000 | 8,5849 | 310.066 | \$\$ | 0,0000 | 0,1500 | 0,6990 |
| BFORU-CG | 96678790 | CL | 15-12-2029 | 10.000 | 4,6760 | 358.307 | \$\$ | 0,0000 | 0,1730 | 0,8080 |
| BGTDG-D | 94727000 | CL | 01-03-2033 | 10.000 | 3,7943 | 369.681 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8340 |
| BINDE-G | 7014 | CL | 31-01-2025 | 2.500 | 5,7267 | 87.235 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,1970 |
| BMASI-L | 96802690 | CL | 15-12-2029 | 7.500 | 5,6585 | 150.175 | \$\$ | 0,0000 | 0,0220 | 0,3390 |
| BMVAL-B | 90412000 | CL | 30-11-2032 | 15.000 | 3,3638 | 523.225 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,1800 |
| BNTRA-X | 76555400 | CL | 01-03-2034 | 5.000 | 3,6000 | 179.728 | \$\$ | 0,0000 | 0,0090 | 0,4050 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2023

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|--------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BPARC-AA | 94627000 | CL | 05-12-2029 | 10.000 | 3,4000 | 329.420 | \$\$ | 0,0000 | 0,0110 | 0,7430 |
| BQUIN-V | 91705000 | CL | 01-06-2025 | 1.000 | 4,8739 | 14.473 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,0330 |
| BRDAL-A | 76213076 | CL | 30-12-2044 | 25.000 | 3,3858 | 745.427 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,6810 |
| BRPLC-K | 99579730 | CL | 15-06-2025 | 2.000 | 8,2919 | 68.862 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 0,1550 |
| BSAES-L | 76073162 | CL | 01-11-2033 | 15.000 | 3,6000 | 507.992 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,1460 |
| BSALF-B | 96885880 | CL | 31-05-2029 | 17.000 | 7,5855 | 168.095 | \$\$ | 0,0000 | 0,0130 | 0,3790 |
| BSALF-S | 96885880 | CL | 05-10-2029 | 28.000 | 7,3737 | 884.366 | \$\$ | 0,0000 | 0,0700 | 1,9950 |
| BSALF-T | 96885880 | CL | 15-04-2030 | 16.000 | 7,4089 | 424.517 | \$\$ | 0,0000 | 0,0340 | 0,9570 |
| BSECU-L3 | 96604380 | CL | 15-11-2035 | 5.000 | 3,6500 | 182.126 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,4110 |
| BSKSA-E | 99598300 | CL | 15-03-2033 | 10.000 | 3,9244 | 322.349 | \$\$ | 0,0000 | 0,0080 | 0,7270 |
| BSODI-K | 96792430 | CL | 03-12-2033 | 10.000 | 3,8381 | 333.280 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,7520 |
| BSOND-H | 83628100 | CL | 01-07-2029 | 10.000 | 3,4500 | 335.338 | \$\$ | 0,0000 | 0,0290 | 0,7560 |
| BSOQU-O | 93007000 | CL | 01-02-2033 | 5.000 | 3,3857 | 192.580 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 0,4340 |
| BSOQU-P | 93007000 | CL | 15-01-2028 | 1.000 | 3,6370 | 36.808 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,0830 |
| BSOQU-P | 93007000 | CL | 15-01-2028 | 25.000 | 3,6370 | 920.199 | \$\$ | 0,0000 | 0,0100 | 2,0750 |
| BSXXI-A | 76317736 | CL | 30-04-2030 | 30.000 | 3,8915 | 583.707 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,3160 |
| BTCGE-A | 77465741 | CL | 15-11-2032 | 5.000 | 3,7707 | 175.521 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,3960 |
| BTECN-A | 76320186 | CL | 15-01-2041 | 23.000 | 3,3646 | 732.076 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,6510 |
| BTMOV-O | 76124890 | CL | 01-12-2025 | 500.000.000 | 7,4486 | 467.486 | \$\$ | 0,0000 | 0,0320 | 1,0540 |
| BTMOV-T | 76124890 | CL | 04-07-2028 | 25.000 | 3,8500 | 951.349 | \$\$ | 0,0000 | 0,0660 | 2,1460 |
| BTSUR-K | 90299000 | CL | 30-05-2031 | 25.000 | 3,7000 | 640.147 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,4440 |
| BVIAS-B | 96814430 | CL | 30-10-2025 | 20.500 | 5,8241 | 413.749 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,9330 |
| USP2316YAA12 | 91297000 | CL | 27-04-2031 | 2.000.000 | 77,4234 | 1.370.165 | PROM | 0,0000 | 0,0240 | 3,0900 |
| BBCIO11220 | 97006000 | CL | 01-12-2025 | 300.000.000 | 6,0900 | 284.608 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,6420 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2023

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|-------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BBCIO31220 | 97006000 | CL | 01-12-2027 | 200.000.000 | 6,1800 | 179.220 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4040 |
| BBCIP41021 | 97006000 | CL | 01-04-2035 | 5.000 | 3,1952 | 182.341 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4110 |
| BBIC861222 | 97080000 | CL | 01-12-2033 | 10.000 | 3,1900 | 363.582 | \$\$ | 0,0000 | 0,0100 | 0,8200 |
| BBIC861222 | 97080000 | CL | 01-12-2033 | 10.000 | 3,1900 | 363.582 | \$\$ | 0,0000 | 0,0100 | 0,8200 |
| BBNSBM0822 | 97018000 | CL | 01-08-2030 | 15.000 | 3,2384 | 541.276 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 1,2210 |
| BBTG-G1220 | 76362099 | CL | 01-04-2027 | 25.000 | 3,7130 | 847.123 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,9110 |
| BBTG-I0622 | 76362099 | CL | 01-11-2027 | 15.000 | 3,6664 | 521.593 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,1760 |
| BCHIBU0815 | 97004000 | CL | 01-08-2029 | 15.000 | 3,2200 | 552.508 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 1,2460 |
| BCHICE1215 | 97004000 | CL | 01-12-2031 | 5.000 | 3,2266 | 182.788 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4120 |
| BCORAN0710 | 97023000 | CL | 01-07-2025 | 1.000 | 4,0998 | 36.778 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,0830 |
| BCORAO0710 | 97023000 | CL | 01-07-2026 | 5.000 | 3,5700 | 184.345 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4160 |
| BINTAF1220 | 97011000 | CL | 01-12-2027 | 10.000 | 3,8000 | 332.750 | \$\$ | 0,0000 | 0,0320 | 0,7500 |
| BSECK81016 | 97053000 | CL | 01-10-2026 | 5.000 | 3,4500 | 182.351 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 0,4110 |
| BSECZ80621 | 97053000 | CL | 01-06-2027 | 60.000.000 | 6,1113 | 55.180 | \$\$ | 0,0000 | 0,0010 | 0,1240 |
| BSECZ80621 | 97053000 | CL | 01-06-2027 | 250.000.000 | 6,1113 | 229.919 | \$\$ | 0,0000 | 0,0030 | 0,5190 |
| UBBV-A1203 | 97018000 | CL | 01-12-2027 | 30.000 | 3,9327 | 329.790 | \$\$ | 0,0000 | 0,0040 | 0,7440 |
| UBBV-G0506 | 97018000 | CL | 01-05-2031 | 10.000 | 3,4503 | 406.803 | \$\$ | 0,0000 | 0,0050 | 0,9170 |
| BSECS-15A1 | 96847360 | CL | 01-04-2050 | 20.000 | 5,7557 | 499.903 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,1270 |
| BTP0450326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 300.000.000 | 5,4145 | 299.359 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,6750 |
| BTP0470930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 500.000.000 | 5,4099 | 489.922 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,1050 |
| BTP0470930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 150.000.000 | 5,4099 | 146.977 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,3310 |
| BTP0470930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 1.000.000.000 | 5,4099 | 979.844 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 2,2100 |
| BTP0500335 | 60805000 | CL | 01-03-2035 | 200.000.000 | 5,2700 | 199.869 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4510 |
| BTP0501028 | 60805000 | CL | 01-10-2028 | 1.000.000.000 | 5,4000 | 998.481 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 2,2520 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2023

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|--------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BTU0001033 | 60805000 | CL | 01-10-2033 | 10.000 | 2,4367 | 294.997 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,6650 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 22.000 | 2,7754 | 792.146 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,7870 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 3.000 | 2,7754 | 108.020 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,2440 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 20.000 | 2,7754 | 720.133 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,6240 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 15.000 | 2,7754 | 540.100 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,2180 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 15.000 | 2,7754 | 540.100 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 1,2180 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 10.000 | 2,7754 | 360.067 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8120 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 10.000 | 2,7754 | 360.067 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8120 |
| BTU0150326 | 60805000 | CL | 01-03-2026 | 10.000 | 2,7754 | 360.067 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8120 |
| BTU0190930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 25.000 | 2,2923 | 903.944 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 2,0390 |
| BTU0190930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 5.000 | 2,2923 | 180.789 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4080 |
| BTU0190930 | 60805000 | CL | 01-09-2030 | 10.000 | 2,2923 | 361.578 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,8150 |
| BTU0200335 | 60805000 | CL | 01-03-2035 | 5.000 | 2,4308 | 177.692 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4010 |
| BTU0341039 | 60805000 | CL | 01-10-2039 | 10.000 | 2,3500 | 422.233 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,9520 |
| FNBNS-251124 | 97018000 | CL | 25-11-2024 | 200.000.000 | 0,5600 | 188.395 | \$\$ | 0,0000 | 0,0000 | 0,4309 |
| FNCHI-281124 | 97004000 | CL | 28-11-2024 | 1.000.000.000 | 0,5600 | 941.478 | \$\$ | 0,0000 | 0,0020 | 2,1230 |
| BNPDBC020124 | 97029000 | CL | 02-01-2024 | 700.000.000 | 0,5945 | 699.723 | \$\$ | 0,0000 | 0,0070 | 1,5780 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|-------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BAGRS-D | 76.129.263 | CL | 01-09-2032 | 31.000 | 3,1780 | 1.028.450 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,3153 |
| BAGRS-L | 76.129.263 | CL | 01-09-2028 | 4.000 | 3,1621 | 136.849 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,3081 |
| BAMAI-E | 96.875.230 | CL | 15-12-2024 | 1.000 | 5,9224 | 18.531 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0417 |
| BAMAI-F | 96.875.230 | CL | 15-12-2030 | 31.000 | 3,9000 | 1.018.771 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,2935 |
| BARAU-F | 93.458.000 | CL | 30-10-2029 | 500 | 3,3286 | 11.583 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0262 |
| BBANM-J | 96.528.990 | CL | 10-04-2034 | 1.000 | 3,0764 | 37.988 | \$\$ | 0,000 | 0,004 | 0,0855 |
| BBANM-M | 96.528.990 | CL | 15-11-2035 | 21.000 | 3,1967 | 742.841 | \$\$ | 0,000 | 0,076 | 1,6723 |
| BBECP-D | 85.741.000 | CL | 15-06-2048 | 10.000 | 2,6500 | 358.119 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,8062 |
| BCALI-A | 96.511.530 | CL | 15-06-2030 | 46.000 | 4,1994 | 1.640.879 | \$\$ | 0,000 | 0,185 | 3,6940 |
| BCALI-A | 96.511.530 | CL | 15-06-2030 | 1.000 | 4,1994 | 35.671 | \$\$ | 0,000 | 0,004 | 0,0803 |
| BCFSA-B | 79.619.200 | CL | 01-04-2034 | 30.000 | 3,4808 | 1.086.007 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,4450 |
| BCFSA-F | 79.619.200 | CL | 25-05-2028 | 10.000 | 3,4969 | 335.537 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,7555 |
| BCFSA-J | 79.619.200 | CL | 15-05-2029 | 20.000 | 3,5076 | 638.231 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,4368 |
| BCOAG-E | 96.686.870 | CL | 20-06-2026 | 15.000 | 5,6525 | 431.061 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,9704 |
| BCSMU-AK | 76.012.676 | CL | 30-04-2025 | 32.000 | 4,8000 | 1.085.838 | \$\$ | 0,000 | 0,047 | 2,4446 |
| BCSMU-B | 76.012.676 | CL | 01-06-2032 | 5.000 | 3,9841 | 150.884 | \$\$ | 0,000 | 0,007 | 0,3397 |
| BCTOR-K | 90.227.000 | CL | 01-09-2038 | 10.000 | 2,8973 | 365.506 | \$\$ | 0,000 | 0,023 | 0,8228 |
| BEISA-A | 76.005.049 | CL | 01-11-2025 | 42.000 | 6,7958 | 835.564 | \$\$ | 0,000 | 0,179 | 1,8811 |
| BELME-F | 90.320.000 | CL | 01-06-2032 | 45.000 | 3,0661 | 1.577.073 | \$\$ | 0,000 | 0,195 | 3,5504 |
| BEMCA-J | 96.591.040 | CL | 23-04-2030 | 35.000 | 3,6406 | 888.626 | \$\$ | 0,000 | 0,104 | 2,0005 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|-------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BEMCA-T | 96.591.040 | CL | 01-07-2032 | 10.000 | 2,702 | 367.932 | \$\$ | 0,000 | 0,043 | 0,8283 |
| BENTE-M | 92.580.000 | CL | 30-05-2035 | 10.000 | 2,6842 | 381.749 | \$\$ | 0,000 | 0,006 | 0,8594 |
| BENTE-N | 92.580.000 | CL | 01-11-2028 | 10.000 | 2,85 | 344.099 | \$\$ | 0,000 | 0,006 | 0,7747 |
| BENTE-Q | 92.580.000 | CL | 01-11-2039 | 1.000 | 2,7 | 36.119 | \$\$ | 0,000 | 0,001 | 0,0813 |
| BFALA-AC | 90.749.000 | CL | 15-04-2030 | 2.000 | 3,0883 | 65.146 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,1467 |
| BFARR-A | 9.069 | CL | 25-08-2024 | 1.000 | 6,7 | 31.676 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0713 |
| BFARR-B | 9.069 | CL | 25-04-2027 | 16.000 | 3,7087 | 572.165 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,2881 |
| BFORU-CD | 96.678.790 | CL | 15-03-2026 | 300.000.000 | 8,2266 | 313.893 | \$\$ | 0,000 | 0,152 | 0,7067 |
| BGTDG-C | 94.727.000 | CL | 01-09-2032 | 30.000 | 3,2139 | 1.134.130 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,5532 |
| BINDE-F | 7.014 | CL | 01-10-2024 | 5.000 | 6,1656 | 164.492 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,3703 |
| BINDE-G | 7.014 | CL | 31-01-2025 | 2.000 | 5,0364 | 64.207 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,1445 |
| BINDE-G | 7.014 | CL | 31-01-2025 | 500 | 5,0364 | 16.052 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0361 |
| BLQIF-C | 96.929.880 | CL | 15-05-2039 | 10.000 | 2,6471 | 439.014 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,9883 |
| BMASI-L | 96.802.690 | CL | 15-12-2029 | 4.500 | 5,3697 | 101.183 | \$\$ | 0,000 | 0,015 | 0,2278 |
| BMVAL-B | 90.412.000 | CL | 30-11-2032 | 10.000 | 2,7 | 350.326 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,7887 |
| BRDAL-A | 76.213.076 | CL | 30-12-2044 | 24.000 | 2,8 | 740.793 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,6677 |
| BRDAL-A | 76.213.076 | CL | 30-12-2044 | 1.000 | 2,8 | 30.903 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0696 |
| BRPLC-K | 99.579.730 | CL | 15-06-2025 | 3.000 | 6,4047 | 98.310 | \$\$ | 0,000 | 0,003 | 0,2213 |
| BSAES-L | 76.073.162 | CL | 01-11-2033 | 15.000 | 2,8415 | 553.441 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,2459 |
| BSALF-B | 96.885.880 | CL | 31-05-2029 | 17.000 | 6,2786 | 194.496 | \$\$ | 0,000 | 0,015 | 0,4379 |
| BSALF-P | 96.885.880 | CL | 05-04-2025 | 15.000 | 7,799 | 418.057 | \$\$ | 0,000 | 0,033 | 0,9411 |
| BSALF-S | 96.885.880 | CL | 05-10-2029 | 28.000 | 6,3183 | 850.963 | \$\$ | 0,000 | 0,068 | 1,9157 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|--------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BSALF-T | 96.885.880 | CL | 15-04-2030 | 16.000 | 6,3502 | 405.322 | \$\$ | 0,000 | 0,032 | 0,9125 |
| BSODI-K | 96.792.430 | CL | 03-12-2033 | 10.000 | 3,363 | 357.857 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,8056 |
| BSONA-B | 81.095.400 | CL | 01-12-2035 | 5.000 | 2,7924 | 186.410 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,4197 |
| BTECN-A | 76.320.186 | CL | 15-01-2041 | 23.000 | 2,8 | 733.831 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,6520 |
| BVIAS-B | 96.814.430 | CL | 30-10-2025 | 34.500 | 5,6911 | 979.508 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,2051 |
| BWATT-L | 84.356.800 | CL | 15-11-2032 | 1.000 | 2,7 | 39.800 | PROM | 0,000 | 0,006 | 0,0896 |
| USP2316YAA12 | 91.297.000 | CL | 27-04-2031 | 2.000.000 | 78,3456 | 1.352.740 | \$\$ | 0,000 | 0,023 | 3,0454 |
| BBCIO11220 | 97.006.000 | CL | 01-12-2025 | 300.000.000 | 6,8935 | 271.123 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,6104 |
| BBCIO21220 | 97.006.000 | CL | 01-12-2026 | 100.000.000 | 6,6239 | 88.237 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,1986 |
| BBCIO21220 | 97.006.000 | CL | 01-12-2026 | 800.000.000 | 6,6239 | 705.893 | \$\$ | 0,000 | 0,001 | 1,5891 |
| BBCIO31220 | 97.006.000 | CL | 01-12-2027 | 350.000.000 | 6,5426 | 300.748 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,6771 |
| BCHIDV1116 | 97.004.000 | CL | 01-05-2027 | 400.000.000 | 6,5345 | 371.832 | \$\$ | 0,000 | 0,001 | 0,8371 |
| BINT-J0318 | 97.011.000 | CL | 01-03-2023 | 1.500 | 6,8365 | 52.615 | \$\$ | 0,000 | 0,005 | 0,1184 |
| BRPL-W0919 | 97.947.000 | CL | 15-09-2024 | 15.000 | 5,2338 | 487.690 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,0979 |
| BSECZ80621 | 97.053.000 | CL | 01-06-2027 | 250.000.000 | 6,6996 | 219.555 | \$\$ | 0,000 | 0,003 | 0,4943 |
| BSTDU51020 | 97.036.000 | CL | 01-04-2025 | 150.000.000 | 7,1737 | 137.626 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,3098 |
| BSTDU61020 | 97.036.000 | CL | 01-04-2026 | 300.000.000 | 6,79 | 269.959 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,6077 |
| UCOR-V0808 | 97.023.000 | CL | 01-08-2033 | 20.000 | 2,5 | 853.003 | \$\$ | 0,000 | 0,002 | 1,9203 |
| USTD-M0301 | 97.036.000 | CL | 01-09-2026 | 10.000 | 3,218 | 376.048 | \$\$ | 0,000 | 0,001 | 0,8466 |
| BSECS-15A1 | 96.847.360 | CL | 01-04-2050 | 40.000 | 4,0184 | 1.130.156 | \$\$ | 0,000 | 0,033 | 2,5443 |
| BTP0450326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 100.000.000 | 6,1095 | 97.169 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,2188 |
| BTP0450326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 200.000 | 6,1095 | 194 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,0004 |

ESTADOS COMPLEMENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cartera detallada de Inversiones, continuación

Razón Social: BICE DEUDA NACIONAL FONDO DE INVERSIÓN

RUN: 9529-K

Ejercicio: 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | RUT emisor | País | Fecha vencimiento | Cantidad unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre M\$ | Código moneda de liquidación | % Capital del emisor | % Total activo del emisor | % Total activo del Fondo |
|--------------|------------|------|-------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| BTP0450326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 200.000.000 | 6,1095 | 194.337 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,4375 |
| BTP0470930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 500.000.000 | 5,32 | 490.442 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,1041 |
| BTP0600143 | 60.805.000 | CL | 01-01-2043 | 200.000.000 | 5,1906 | 227.623 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,5124 |
| BTU0150326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 32.000 | 2,2005 | 1.105.604 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,4890 |
| BTU0150326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 35.000 | 2,2005 | 1.209.254 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 2,7223 |
| BTU0150326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 3.000 | 2,2005 | 103.650 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,2333 |
| BTU0150326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 20.000 | 2,2005 | 691.002 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,5556 |
| BTU0150326 | 60.805.000 | CL | 01-03-2026 | 20.000 | 2,2005 | 691.002 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 1,5556 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 5.000 | 1,6761 | 179.550 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,4042 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 15.000 | 1,6761 | 538.651 | UF | 0,000 | 0,000 | 1,2126 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 10.000 | 1,6761 | 359.101 | UF | 0,000 | 0,000 | 0,8084 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 20.000 | 1,6761 | 718.202 | UF | 0,000 | 0,000 | 1,6168 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 10.000 | 1,6761 | 359.101 | UF | 0,000 | 0,000 | 0,8084 |
| BTU0190930 | 60.805.000 | CL | 01-09-2030 | 100.000 | 1,6761 | 3.591.008 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 8,0842 |
| FNBNS-090623 | 97.018.000 | CL | 09-06-2023 | 1.300.000.000 | 0,9264 | 1.238.794 | \$\$ | 0,000 | 0,002 | 2,7888 |
| FNBNS-220823 | 97.018.000 | CL | 22-08-2023 | 2.000.000.000 | 0,8847 | 1.870.896 | \$\$ | 0,000 | 0,003 | 4,2118 |
| FNINT-161023 | 97.011.000 | CL | 16-10-2023 | 800.000.000 | 0,8712 | 738.058 | \$\$ | 0,000 | 0,070 | 1,6616 |
| BNPDBC040123 | 97.029.000 | CL | 04-01-2023 | 100.000.000 | 0,8501 | 99.887 | \$\$ | 0,000 | 0,001 | 0,2249 |
| BNPDBC040123 | 97.029.000 | CL | 04-01-2023 | 50.000.000 | 0,8501 | 49.943 | \$\$ | 0,000 | 0,000 | 0,1124 |
| BNPDBC100123 | 97.029.000 | CL | 10-01-2023 | 400.000.000 | 0,8945 | 398.811 | \$\$ | 0,000 | 0,004 | 0,8978 |